I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000231

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

Cerrillos, 06 MAR 2019

V I S T O S:

La Providencia Nº103/355/2019 del Administrador Municipal; el Oficio N°700/0110/2019 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; Decreto Exento N°202/0161/2019; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0161/2019 se aprobó el Plan de Trabajo de **"CAMPAÑA PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2019"**.

D E C R E T O:

1. Modificase el punto 3, del Decreto Exento N°202/0161/2019 mediante el cual se aprobó el Plan de Trabajo de **"CAMPAÑA PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2019"**, en el siguiente sentido de realizar los siguientes traslados e incorporaciones:

N°	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
11	Luis Ramírez	Empresa 4			40	130		
18	María José Ruiz	Jefe Módulo Piscina			40	130	7	4
18 bis	Adriana Valenzuela	Jefe Módulo Piscina			40	130	7	4
24	Verónica Ormazábal	Jefe Módulo Líder Oeste			40	130		
28	Carolina Valdebenito	Jefe Modulo Interior Plaza Oeste			40	130		
28bis	Ingrid Pavéz	Jefe Modulo Interior Plaza Oeste			40	130		
30	Myriam Gimilio	Jefe Modulo Melipilla 2			40	130		
33	Carmen Muñoz	Jefe Módulo Buzeta			40	130		
38	Andrea Rojas	Suplente			40	130		
39	Estrella Cruz	Suplente			40	130		

000231

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

2. En lo no modificado se mantiene vigente el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal

OSN/CUCH/mgpc.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/00355/2019

Cerrillos 01 Marzo de 2019

000231

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I.M. CERRILLOS
04 MAR. 2019
OF. PARTES
REC.

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Dirección de Gestión Ambiental
[ ]	Secplan	[ ]	Dirección de Obras Municipales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Juzgado de Policía Local

I.M. CERRILLOS
04 MAR. 2019 001125
OF. PARTES
RECIBIDO

Modifíquese decreto exento N° 202/161/2019 en el punto N° 3 en el sentido que se indica en Ord N° 700/0110/2019 de Dirección de Tránsito..

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		
[ ]	Confeccionar Decreto		
[ ]	Confeccionar Contrato		

SEGUNDO TRÁMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

OSN/ecs

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

ORD. : Nº 700/0110/2019
REF. : D.E. N° 202/159/2019
D.E N° 202/161/2019
MAT. : Solicita modificar Decreto que indica

Cerrillos, 28 de febrero de 2019.

DE : ***SR. IVÁN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.
COORDINADOR CAMPAÑA DE PERMISOS
DE CIRCULACIÓN AÑO 2019 (D.E. N° 202/0159/2019)

A : ***SR. OSCAR SANDOVAL NAVARRETE***
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Junto con saludarle y en el marco de la Campaña de renovación de Permisos de Circulación 2019 y en virtud a los Decretos Exentos del epígrafe y las reuniones de coordinación con las diferentes unidades participantes en este proceso , me permito solicitar a usted modificar el Decreto Exento N°202/161/2019 en el punto 3. , en el siguiente sentido:

Dice:

N°	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
11	Miriam Gimillio	Empresa 4	20	20	40	130		

Debe decir:

N°	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
11	Luis Ramírez	Empresa 4			40	130	id.	

Dice:

N°	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
18	María José Ruiz	Jefe Módulo Piscina	32	40	40	130	7	4

Debe decir:

N°	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
18	María José Ruiz	Jefe Módulo Piscina	id		40	130	7	4
18 bis	Adriana Valenzuela	Jefe Módulo Piscina			40	130	7	4

Dice:

N°	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
24	Adriana Valenzuela	Jefe Módulo Líder Oeste			40	130		
25	Amelia Torres	Jefe Módulo Líder Oeste			40	130		

Debe decir:

N°	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
24	Verónica Ormazábal	Jefe Módulo Líder Oeste			40	130		
25	Amelia Torres	Jefe Módulo Líder Oeste			40	130		

Dice:

N°	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
28	Verónica Ormazábal	Jefe Módulo Tottus			40	130		

Debe decir:

N°	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
28	Carolina Valdebenito	Jefe Modulo Interior Plaza Oeste			40	130		
28bis	Ingrid Pavéz	Jefe Modulo Interior Plaza Oeste			40	130		

Dice:

N°	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
29	Verónica Morales	Jefe Módulo Melipilla 2			40	130		
30	Carolina Valdebenito	Jefe Módulo Melipilla 2			40	130		

Debe decir:

N°	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
29	Verónica Morales	Jefe Modulo Melipilla 2			40	130		
30	Myriam Gimilio	Jefe Modulo Melipilla 2			40	130		

Dice:

N°	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
33	Luis Ramírez	Jefe Módulo Buzeta			40	130		
34	Scarlett Verdugo	Jefe Módulo Buzeta			40	130		

Debe decir:

N°	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
33	Carmen Muñoz	Jefe Módulo Buzeta			40	130		
34	Scarlett Verdugo	Jefe Módulo Buzeta			40	130		

Dice:

N°	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
37	Carmen Muñoz	Suplente			40	130		
38	Andrea Rojas	Suplente			40	130		
39	Estrella Cruz	Suplente						
40	María José Gongora	Suplente						

Debe decir:

N°	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
37								
38	Andrea Rojas	Suplente			40	130		
39	Estrella Cruz	Suplente			40	130		
40								

Lo anterior para vuestro conocimiento y resolución.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

*IVA/*iva*

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario

C.c.:
Departamento de Permisos de Circulación
Archivo Dirección de Tránsito